



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija



RESOLUCIÓN N° 061/2010-2011

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

En aplicación del Artículo 105° del Reglamento General de esta Asamblea Legislativa,

RESUELVE:

Aprobar la Credencial de la ciudadana **Manuela Gareca Sánchez** como Asambleísta Departamental Suplente, e incorporarla al Pleno de la Asamblea Legislativa Departamental a partir de la fecha, hasta la finalización del Periodo Constitucional 2010-2015, debiendo la Presidenta tomar el juramento de ley correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija a los veinte días del mes de enero de dos mil once años.


Alinda Viltz Farfán
PRESIDENTA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dr. José Amás Veliz
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 062/2010-2011

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 65° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Alterar el Orden del Día incluyendo como cuarto punto el tratamiento de los desastres naturales en el departamento de Tarija.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija a los veintisiete días del mes de enero de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE EN EJERCICIO

José Quecaña Quispe
SECRETARIO EN EJERCICIO



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

Dr. Isac A. Castillo C.
UNIDAD DE SEGUIMIENTO A
INSTRUMENTOS Y ACCIONES LEGISLATIVAS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPTAL. DE TARIJA

R.A. N° 063/2010-2011

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 90°, 105°, 106° y 107° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Dispensar de trámite para el tratamiento de la Minuta de Comunicación, que recomienda al Órgano Ejecutivo Departamental la asignación de recursos en el primer presupuesto reformulado de la Gestión 2011, para la prevención y atención de desastres y daños naturales destinados a la atención inmediata a eventuales damnificados, así como para fomentar políticas de prevención en todo el territorio departamental.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija a los veintisiete días del mes de enero de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE EN EJERCICIO

José Quecaña Quispe
SECRETARIO EN EJERCICIO



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 066/2010-2011

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 122° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Devolver el Proyecto de Ley 049/2010-2011 "*Transferencia de Recursos para Iniciativas Productivas del Proyecto Solidario Comunal - Gestión 2010 y Modificaciones al Presupuesto 2011 destinado al PROSOL*", a la Comisión Mixta conformada por la Comisión de Desarrollo Económico y Productivo junto a Hacienda y Finanzas, encargando su análisis y elaboración de informe de factibilidad y viabilidad para la gestión 2011.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija los tres días del mes de febrero de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE EN EJERCICIO

Dr. José Amás Veliz
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 067/2010-2011

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


De conformidad con el artículo 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

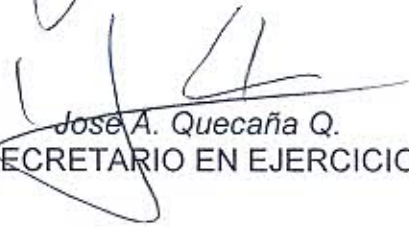
RESUELVE:

Encomendar a la Comisión de Energía e Hidrocarburos la investigación de los supuestos hechos irregulares acontecidos en SETAR S.A. – Sub Sistema Bermejo, en atención a denuncias presentadas por los asambleístas Normando Choque y William Fernández.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija a los quince días del mes de febrero de dos mil once años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE EN EJERCICIO


José A. Quecaña Q.
SECRETARIO EN EJERCICIO



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija



R.A. N° 068/2010-2011

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con el artículo 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Suspender la reunión de coordinación con la Asociación de Municipios de Tarija, convocada por la Presidenta de la Asamblea Legislativa Departamental para el día viernes 18 de febrero de 2011, debiendo al efecto comunicar al Presidente de la AMT, instruyendo a la Directiva precisar los asuntos que interesan a los municipios exponer ante la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija a los quince días del mes de febrero de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE EN EJERCICIO

José A. Quecaña Q.
SECRETARIO EN EJERCICIO



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 069/2010-2011

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad a los artículos 119°, 122° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Declarar fundadas las observaciones interpuestas por el Gobernador del Departamento Autónomo de Tarija a la "Ley Departamental del Plan de Empleo Urgente Productivo, Derogatoria de la Disposición Final Segunda de la Ley Transitoria 003", sancionada por la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija a los veintisiete días del mes de enero de dos mil once años; y aprobar el informe elaborado por las Comisiones de Hacienda y Finanzas y de Desarrollo Económico y Productivo que recomiendan su modificación dentro del marco legal vigente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija a los diecisiete días del mes de febrero de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE EN EJERCICIO

José A. Quecaña Q.
SECRETARIO EN EJERCICIO



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 070/2010-2011

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 90°, 105° y 117° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Dispensarse de trámite con voto de urgencia para el tratamiento del Proyecto de Ley de Modificaciones Presupuestarias Intrainstitucionales e Interinstitucionales del Presupuesto de la Gobernación del Departamento de Tarija - Gestión 2011 y autorizar su realización al Órgano Ejecutivo Departamental.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, el uno de marzo de dos mil once años.

Alcida Valle Farfán
PRESIDENTA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Dr. José Amás Veliz
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 071/2010-2011

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 42° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Conformar una Comisión Especial para la revisión y análisis del Proyecto de Reglamento de Ética, integrada por los siguientes Asambleístas:

1. Bertha Aramayo Salazar
2. Atilio Arroyo Cardozo
3. Felicidad Alarcón Romero
4. Antonio Tato Luis

Estableciéndose el plazo de 15 días para la elaboración de un informe que permita su tratamiento en el Pleno.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los dos días de marzo de dos mil once años.

Dr. José Amás Veliz
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 072/2010-2011

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 42° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Realizar una Auditoría Financiera Externa a la Gestión Administrativa - 2010 de la Asamblea Legislativa Departamental y conformar una Comisión Especial integrada por los siguientes Asambleístas Departamentales:

1. René R. Valdéz Soruco
2. Vicente Ferreira Carema
3. Neyda Antelo Cortes
4. Milton Varas Vitancor

Que a nombre de la Asamblea Legislativa procederá a la elaboración de los términos de referencia para su realización.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los nueve días del mes de marzo de dos mil once años.


Aluida Valle Farfán
PRESIDENTA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dr. José Amás Veliz
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 073/2010-2011

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con el Artículo 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar el informe elaborado por la Comisión de Constitución, Estatuto y Desarrollo Autonomático Institucional referente a la Metodología para proceder a la Adecuación de los Estatutos Autonomáticos a la Constitución Política del Estado.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los quince días del mes de marzo de dos mil once años.


Aluida Vilte Farfán
PRESIDENTA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dr. José Amás Veliz
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DE TARIJA

